

ANUNCIO DE REGATA



4 y 5 de octubre de 2014 TROFEO COMODORO DE OPTIMIST CLASIFICATORIO PARA EL RANKING AUTONOMICO DE OPTIMIST

El RCN de La Coruña organiza el **"MEETING GADIS DE OPTIMIST"**, con la colaboración de la Secretaría Autonómica de la Clase Optimist, así como de la Federación Gallega de Vela. Este Evento está inmerso en la programación de la **SEMANA ABANCA**, y está considerado como clasificatorio para el Equipo Autonómico de Galicia de las Clase Optimist.

1.LUGAR

Tendrá lugar entre los días 4 y 5 de octubre de 2014 en la Bahía de La Coruña.

RCN DE LA CORUÑA, Paseo Marítimo Alcalde Francisco Vázquez, 4 – 15001 La Coruña
Tel. 981 226 880 – 608 943 715; Fax. 981 203 008 ; regatas@rcncoruna.com

Toda la información de esta Regata, así como del resto de los Eventos de la Semana, pueden seguirse en:

www.semanadelatlantico.com

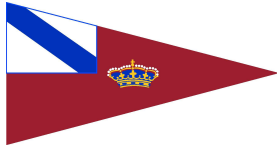
2.PARTICIPACION

Esta Regata está reservada a las embarcaciones de la clase OPTIMIST, con las restricciones de participación como Regata Clasificatoria Autonómica que es.

3.REGLAS APLICABLES

- Reglamento de Regatas a Vela (2013-2016)
- Las Prescripciones de la RFEV.
- Las Reglas de la Clases Optimist.
- Las Instrucciones de Regata.
- El Anuncio de Regata.
- Se aplicará la Regla 42 y Apéndice "P" del RRV.





En caso de existir discrepancias entre el Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

4.ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el Apéndice 2, reglamentación 19 del del RRV y en las prescripciones de la RFEV, a este Apéndice.

3.2 Los participantes deben ser miembros de alguna de las clases OPTIMIST Y LASER y estar en posesión de la tarjeta de dichas clases.

5.PUBLICIDAD

4.1 Según reglamentación 20 Apéndice 1 del RRV de la ISAF.

4.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3(d)(I), reglamentación 20 del Código de Publicidad de la ISAF.

6.INSCRIPCIONES Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 INSCRIPCIONES

6.1.1 Podrán participar en esta Regata aquellos barcos, cuyo patrón tenga nacionalidad y residencia legal en la Comunidad Autónoma de Galicia.

6.1.2 La FGV, se reserva el derecho de admitir la participación de tripulaciones del resto de las Comunidades Autónomas o extranjeros, previa solicitud y de acuerdo con las secretarías de las clases.

6.1.3 Las Pre-Inscripción se remitirá al Real Club Náutico de La Coruña, o se podrán realizar en la web de la Semana citada anteriormente.

6.1.4 La fecha límite de PRE-Inscripción es el día 30 de septiembre del 2014 (19.00 horas).

6.1.5 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha.

6.1.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de Inscripción.

6.2 REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.2.1 Cada Tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regata antes de las 12.30 horas del día 4 de Octubre 2014

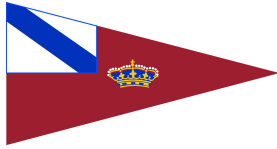
6.2.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- a) Certificado válido de medición del barco, a nombre del actual propietario.
- b) Licencia federativa expedida por la FGV del año en curso.
- c) Tarjeta de la clase 2014 para las clases OPTIMIST

7.PROGRAMA

7.1 El programa es el siguiente:

4 de octubre	11.00 Registro de Participantes. Entrega documentación (hasta las 12.30)
	13.00 Reunión de Entrenadores



14.30 horas: Atención 1ª Prueba del día

5 de Octubre 11.00 horas: Atención 1ª Prueba del día

- *Entrega Trofeos una vez realizadas las clasificaciones, en el RCNC (aprox.17.00)*
- *Hora Límite para dar salidas el 5 de octubre las 15.00*

8. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDO

8.1 Se navegará en flotas ORO y PLATA conformados por la Secretaría Territorial.

8.2 Hay programadas 6 pruebas, deberá completarse una para la validez de la regata

8.3 Se podrán celebrar un máximo de 3 pruebas por día en todas las clases.

9. INSTRUCCIONES DE REGATA

Estarán disponibles en las siguientes web a partir del día 3 de octubre:

www.rcncoruna.com
www.semanadelatlantico.com

10.PUNTUACION

Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

11.PREMIOS

11.1 Habrá Trofeos para los primeros clasificados. El mínimo de premios son los cinco primeros para el Grupo Oro, y los 5 primeros para el Grupo Plata. De todas formas antes del comienzo de la Regata se publicará una lista oficial de premios en el TOA.

11.2 Se proporcionarán bolsas de comida a los participantes y a entrenadores el domingo, gentileza de GADIS, AGUAS DE CABREIROA, COREN y COCA COLA.

11.3 A la llegada de los barcos a tierra se ofrecerá una merienda gentileza de BONILLA A LA VISTA

11.4 Se entregarán un obsequio a todos los participantes, debidamente inscritos y aceptados, gentileza de la EXCMA.DEPUTACION DE A CORUÑA.

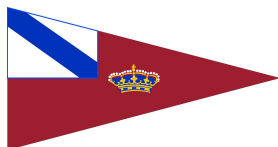
12.RESPONSABILIDAD

Los participantes en la Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:** "*Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata*".

13.ALOJAMIENTOS



El Hotel Oficial de la Organización es el HOTEL CARRIS MARINEDA CITY, que cuenta con unos espléndidos precios (55 habitación doble con desayuno y garaje, que son 50 para la habitación individual). Se trata de un Hotel de 4 estrellas con calidad de 5. Se pueden hacer las reservas a través de la web de la Semana o bien dirigiéndose al Director de Regata, Alberto Bolívar (móvil 608 943 715 ; e-mail regatas@rcncoruna.com).

14. OTROS

14.1 ZONA DE VARADA Y APARCAMIENTOS. Los participantes y entrenadores utilizarán solamente los espacios y lugares que les asigne la Organización.

14.2 ENTRENADORES Y EMBARCACIONES DE APOYO. Los entrenadores deberán inscribirse ante la Organización en los mismos plazos establecidos para los participantes, aportando copia del DIN, licencia federativa 2013 de técnico y titulación suficiente para el manejo de embarcaciones. Las embarcaciones de apoyo deberán estar correctamente matriculadas y despachadas. Sus patrones aportarán también seguro obligatorio de la embarcación como mínimo a terceros.

14.3 ACTOS SOCIALES. Se comunicarán en el TOA antes del comienzo de la competición.

15. CLAUSULA TRANSITORIA

Las Reglas contenidas en este Anuncio de Regata, pueden ser variadas a exclusivo juicio del Comité Organizador, por causas de fuerza mayor.